

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Magisterio en Educación Primaria
Coordinador/a	Teresa Fernández Turrado Alberto Aibar Solana Miguel Ángel Benítez Castro,
Código de Plan	298, 299, 300
Nombre de la Asignatura	Actividades físicas artístico expresivas
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	26654
Cuatrimestre	1
Curso	4º

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No son necesarias, al ser impartida en primer semestre.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...) Genéricas o por centro

Por centro (Facultad Educación, Zaragoza).

No son necesarias, al ser impartida en primer semestre.

Por centro (Facultad Educación, Teruel).

No son necesarias, fue impartida en primer semestre.

Por centro (Facultad Ciencias Humanas y de la Educación, Huesca).

No son necesarias, fue impartida en primer semestre.

3. Adaptaciones en la evaluación: Genéricas o por centro

Por centro (Facultad Educación, Zaragoza y Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, Huesca).

Opción Modelo A.

El estudiante deberá mostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación y el cumplimiento de los diferentes requisitos de evaluación:

Competencias del título	Resultados de aprendizaje	Instrumento evaluación	Criterios de evaluación	Descripción de la prueba	Peso en la nota final
CE 61	1.- Recopilar, aplicar y utilizar diferentes recursos relacionados con la didáctica específica (propuestas curriculares a lo largo de la etapa, situaciones de aprendizaje, metodología y evaluación) de las diferentes actividades de la educación física escolar.	Mochila didáctica de vivencias y evidencias.	<p>1. Recopilar, aplicar y utilizar en el 80% de las sesiones de la asignatura (ya sean de carácter teórico, práctico o teórico-práctico) las evidencias que se presenten en clase.</p> <p>1. Entregar la evidencia de su participación en clase al final de cada una de las sesiones.</p> <p>2. Utilizar de forma estructurada y completa los recursos relacionados con la didáctica específica de las diferentes actividades de la educación física escolar.</p>	<p>Estas actividades de evaluación podrán contemplar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - documentos recopilatorios y de elaboración de las diferentes situaciones, ideas y trabajos expresadas en las sesiones - ejecuciones y aplicaciones prácticas - la recopilación de las vivencias de las sesiones 	40%
	2.- Diseñar situaciones de aprendizaje ajustadas a unas finalidades educativas concretas en un contexto determinado para cada una de las actividades planeadas.	<p><i>Procedimientos escritos y orales:</i></p> <p>Preguntas teórico-prácticas</p>	2.1.- Diseñar situaciones de aprendizaje de diferentes actividades, ajustadas al objetivo y contexto determinado.	<p>Estas actividades de evaluación podrán contemplar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - documentos recopilatorios y de elaboración de las diferentes situaciones, ideas y trabajos expresadas en las sesiones 	30%
	3. Conocer los fundamentos didácticos de cada actividad propuesta para llevarlos a la clase de educación física en educación primaria.		3.1.- Conocer con claridad y pertinencia los fundamentos didácticos de cada actividad.	<ul style="list-style-type: none"> - pruebas de evaluación mediante preguntas teórico-prácticas en la fecha determinada por los decanos para el final de la evaluación continua. 	30%

Para superar la asignatura en su modalidad continua, deberá superar con un 5 todas las pruebas de evaluación.

Nota: Se guardarán las calificaciones vinculadas a los resultados de aprendizaje superados con anterioridad para la segunda convocatoria.

Opción Modelo B.

El estudiante deberá mostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación y el cumplimiento de los diferentes requisitos de evaluación:

Competencias del título	Resultados de aprendizaje	Instrumento evaluación	Criterios de evaluación	Descripción de la prueba	Peso en la nota final
CE 61	1.- Recopilar, aplicar y utilizar diferentes recursos relacionados con la didáctica específica (propuestas curriculares a lo largo de la etapa, situaciones de aprendizaje, metodología y evaluación) de las diferentes actividades de la educación física escolar.	<i>Procedimientos escritos, visuales y orales:</i> Preguntas teórico-prácticas y/o ejecuciones y aplicaciones prácticas	1.1.- Utilizar de forma estructurada y completa los recursos relacionados con la didáctica específica de las diferentes actividades en el medio natural.	Estas actividades de evaluación podrán contemplar: - documentos recopilatorios y de elaboración de las diferentes situaciones, ideas y trabajos expresadas en las sesiones - Pruebas de evaluación mediante preguntas teórico-prácticas en la fecha determinada por los decanatos para el final de la evaluación global. - Ejecuciones y aplicaciones prácticas	40%
	2.- Diseñar situaciones de aprendizaje ajustadas a unas finalidades educativas concretas en un contexto determinado para cada una de las actividades planteadas.	<i>Procedimientos escritos y orales:</i> Preguntas teórico-prácticas	2.1.- Diseñar situaciones de aprendizaje de diferentes actividades, ajustadas al objetivo y contexto determinado.	Estas actividades de evaluación podrán contemplar: - documentos recopilatorios y de elaboración de las diferentes situaciones, ideas y trabajos expresadas en las sesiones - pruebas de evaluación mediante preguntas teórico-prácticas en la fecha determinada por los decanatos para el final de la evaluación continua.	60%
	3.- Conocer los fundamentos didácticos de cada actividad propuesta para llevarlos a la clase de educación física en educación primaria.		3.1.- Conocer con claridad y pertinencia los fundamentos didácticos de cada actividad.		

Para superar la asignatura en su modalidad continua, deberá superar con un 5 todas las pruebas de evaluación.

La evaluación y calificación de la prueba global, 5ª y 6ª convocatoria se regirán bajo los mismos criterios y pruebas que la evaluación tipo B

Por centro (Facultad Educación, Teruel).

Para la Opción A y B

Las pruebas de evaluación correspondientes a los resultados de aprendizaje 2 y 3 se realizarán de forma online a través de moodle, y serán llevadas a cabo por procedimientos escritos en la fecha establecida por el decanato. Las preguntas serán de tipo teórico-práctico.

A modo de aclaración general, se señala que la evaluación de la asignatura tendrá carácter no presencial, salvo excepciones justificadas, y se ajustará a las fechas y convocatorias correspondientes en cada Facultad. Las pruebas se llevarán a cabo utilizando los recursos telemáticos de los que dispone la Universidad de Zaragoza (p.ej., Moodle, Google Apps, etc.). Todas aquellas pruebas que impliquen algún tipo de evaluación oral y/o musical se podrán realizar a través de instrumentos de evaluación en formato vídeo y/o audio. Todo el alumnado tendrá derecho a una prueba global para superar la asignatura o subir nota. El profesorado a cargo de cada asignatura y grupo de docencia dejará por escrito en su curso Moodle los aspectos concretos a aplicar, entre ellos el tipo de prueba y su sincronía o asincronía. En cualquier caso, deberá siempre conservar evidencias de la misma.